

Concepción, 06 de octubre de 2023.

REFERENCIA: APRUEBA TRASPASO DE RECURSOS DESDE EL PRESUPUESTO DE INVERSION A FUNCIONAMIENTO PARA EJECUTAR LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA DE AGENDAS LOCALES DE GENERO.

CERTIFICADO N°7675/o19

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°19.
Fecha : 06 de octubre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Andrés Parra S., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 3415 de fecha 02/10/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar traspaso de recursos por un monto de \$464.600.579.- desde el Presupuesto de Inversión a Funcionamiento, para ejecutar la VII Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, para ser ejecutada el próximo año.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 20 votos a favor y 2 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

ORD. N°:

3415

ANT.:

No hay.

MAT.:

Solicita aprobar traspaso de recursos desde el presupuesto de inversión a funcionamiento, para ejecutar la VII Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género.

02 OCT. 2023

DE: GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO
RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: CONSEJERAS Y CONSEJEROS REGIONALES

Junto con saludarles cordialmente, solicito tener a bien incorporar en tabla la solicitud para la aprobación de la propuesta de **traspaso de presupuesto regional desde inversión a funcionamiento**, para ejecutar la VII Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, adjudicada por el Gobierno Regional del Biobío, para ser ejecutada el próximo año.

El Gobierno Regional del Biobío y el Consejo Regional, han creado una unión estratégica de colaboración con la Unión Latinoamericana de Municipalistas (UIM), que es una institución con más de 30 años de trabajo en búsqueda de *"fortalecer los territorios desde la mirada local, [...] posibilitando la cooperación, la generación de alianzas y conformación de redes"*. La UIM es un referente en Iberoamérica vinculada a temas de municipalismo y gestión de política pública local e involucra a más de 3.500 socios y socias de 30 nacionalidades diferentes.

En este contexto, tras un arduo trabajo de diplomacia, la Región del Biobío ha sido seleccionada para ser sede de la VII Cumbre. Dada la magnitud de este evento, es imperativo comenzar la organización para acoger a 450 participantes, al menos 250 provenientes de 23 países de Iberoamérica y 150 mujeres de la Región del Biobío becadas para asistir toda la semana de actividades.

La Cumbre contempla 5 días de actividades académicas, artísticas, de networking, y una parrilla programática para potenciar y poner a prueba el turismo, la capacidad hotelera, culinaria y la economía de la región, esperando que impacte positivamente tanto en los y las habitantes de la región, como en la percepción internacional de ella. Entre ellas:

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. Diálogo político. | 8. Diálogo abierto a la ciudadanía. |
| 2. Ceremonia de apertura. | 9. Reunión de la Red Iberoamérica de municipios por la igualdad de género. |
| 3. Conferencias magistrales. | 10. Día de Confraternización. |
| 4. Plenarias (2 diarias). | 11. Caminata por La Paz. |
| 5. Paneles de comunicación. | 12. Ceremonia de clausura. |
| 6. Panel de buenas prácticas. | |
| 7. Workshop. | |

Complementariamente, en la línea de la identidad cultural y musical de nuestro territorio, se ha considerado un sexto día que potenciará lo citado previamente, mediante el Festival Internacional de Mujeres Músicas, incorporando artistas de los países presentes en la cumbre, nacionales y locales también.

La siguiente tabla sintetiza los costos asociados a la ejecución del evento:



PRESUPUESTO SEMANA CUMBRE
5 DÍAS CUMBRE + 1 DÍA FIMM:

ITEM	\$ CUMBRE	\$ FIMM 3 días de Producción	TOTAL SEMANA CUMBRE
BECAS (5 días)	\$55.832.382	\$0	\$464.600.579
OFERTA ACADEMICA	\$24.314.102	\$0	
PRODUCCION DE EVENTOS 5 días – 11 tipos de actividades	\$229.038.841	\$155.415.254	
SUB TOTAL	\$309.185.325	\$155.415.254	

A continuación, el detalle de cada ítem:

ITEM	\$ CUMBRE	FIMM 3 días de Producción	TOTAL SEMANA CUMBRE
BECAS (5 días)	\$55.832.382 150 becas de Alojamiento mujeres Biobío - Alojamiento para Ponentes Principales y Sectoriales - Otros.	\$0	\$464.600.579
OFERTA ACADEMICA	\$24.314.102 - Material Didáctico para Participantes. - Alojamiento para Equipo de Trabajo. - Talleres Creativos con Mujeres Locales.	\$0	
PRODUCCION DE EVENTOS	\$229.038.841 - Imagen Gráfica y Diseño Cumbre. - Infraestructura (Sala principal, 4 salas para paneles y comunicaciones, sala para la Secretaría de la Cumbre durante 4 días). - Actos Artísticos y Musicales. - Traslado. - Monitores/as asistentes evento y personal seguridad y limpieza. - Alimentación. - Cobertura, Publicidad y Equipamiento Audiovisual.	\$155.415.254 - Producción general, ejecutiva y artística. - Servicios contables y administrativos. - Servicio de producción artística, audiovisual y de eventos. - Asistentes de producción. - Personal: Sonidista, Iluminadora, Visualista, Fotógrafa escenario, Animadora. - Traslados. - Alimentación. - Gestión y producción de vuelos elencos internacionales - Hotelería artistas. - Gestión de prensa, comunicaciones y medios. - Imprenta	
SUB TOTAL	\$309.185.325	\$155.415.254	

Atentamente,


RWD/CHF/CHF

- La indicada.
- Archivo Administrador Regional.
- División de Desarrollo Social y Humano.
- Unidad de Género.
- Oficina de Partes.

